

Quienes deberán presentar en el citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Asimismo se acordó proponer a la Dirección del Servicio a los dos aspirantes citados para cubrir las dos plazas vacantes, por haber obtenido las mayores puntuaciones.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Agustín A. de Taramona.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcriben la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Zafra.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para provisión del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la Zona de Zafra.

Aspirantes Admitidos

Funcionarios de Hacienda:
Don Rafael Ramírez Santos.
Don Francisco Crespo Rivas.
Don Manuel Sánchez Sánchez.
Don Mario José Astray García.
Don Ambrosio Muñoz Velasco.
Don Roberto Vázquez Ferrás.
Funcionarios de la diputación de Badajoz:
Don Juan Tomás Galdo Seco.
Don Manuel López Santamaría.
Don Jaime Nogales Torres.

Aspirantes excluidos

Doña Blanca Planas Cercós. Por carecer diploma de aptitud. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y concursos, concediéndose un periodo de reclamaciones por plazo de quince días para impugnaciones.

Badajoz, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Julio Cienfuegos Linares.—3.958-E.

RESOLUCION de la Diputación provincial de Granada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales de la Beneficencia Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 17 de mayo de 1972, publica convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales de la Beneficencia Provincial.

La dotación de las plazas será la resultante de aplicar a las mismas el grado retributivo 12, que le corresponde un emolumento básico de 70.500.— pesetas anuales más quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias en 18 de julio y Navidad, más las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de la inserción del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Granada, 23 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.782-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 10 de junio de 1972, publica convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

La dotación de las plazas será la resultante de aplicar a las mismas el grado retributivo 12, que, con la limitación establecida por el Decreto 3213/69, de 19 de diciembre, le corresponde un emolumento básico de 68.400 pesetas anuales, más quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias en 18 de Julio y Navidad, más las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de su inserción del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Granada, 13 de junio de 1972.—El Presidente.—4.356-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso libre convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Matronas-Practicantes de la plantilla del Hospital Provincial.

En relación con el concurso libre convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Matronas-Practicantes de la plantilla del Hospital Provincial, se hacen públicos los siguientes extremos:

1.º Se otorga carácter definitivo a la lista provisional de aspirantes admitidas y excluidas, que se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del día 4 de febrero de 1972 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de febrero.

2.º La composición del Tribunal calificador del concurso será la siguiente:

Presidente: El señor Diputado don Justo Arruti Iceta, por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Ramón Arroyo Rodríguez, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don José Ramón del Sol Fernández, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Y suplente, don Manuel de Nicolás Vallejo.

Don Angel Ojaso Villalba, Director técnico del Hospital Provincial, en calidad de Funcionario Técnico de Administración Local.

Doña María del Carmen Sagardía Goenaga, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Ramón Ciplán de la Riva, por delegación del señor Secretario general.

3.º Se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 10 de junio de 1972.—El Presidente, Juan María de Araluce.—4.273-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Tercera de Santiago de Compostela.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 2 de los corrientes, se publica la convocatoria del concurso anunciado por esta Diputación Provincial para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la Zona Tercera de Santiago de Compostela, correspondiente al turno de funcionarios de Hacienda.

Características de la Zona:

Clasificada en cuarta categoría, está integrada por siete Ayuntamientos; promedio del cargo del último bienio, pesetas 6.609.123; fianza a constituir, el 4 por 100 de dicho promedio, o sea, 264.365 pesetas; premio de cobranza en período voluntario, 200 por 100 y el 5 por 100 del recargo de prórroga de la recaudación de los valores del Estado, y en período ejecutivo, la totalidad de lo que a la Diputación corresponda si rebasan el 90 por 100 del cargo en la cobranza voluntaria; en la de Organismos oficiales, el 50 por 100, así en voluntaria como en ejecutiva, de los que a la Diputación reconozcan aquéllos; y en exacciones provinciales: en voluntaria, el 2,50 por 100 y el 50 por 100 del recargo de prórroga, y en ejecutiva, el 50 por 100 de los recargos de apremio.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Diputación (Registro General), durante las horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de las bases para este concurso figura inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia a que se hace mención anteriormente.

La Coruña, 5 de junio de 1972.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario accidental, Julián L. Alonso Fonturbe.—4.212-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la Jefatura del Servicio de Especialidades del hospital civil provincial de San Juan de Dios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la Jefatura del Servicio de Especialidades del hospital civil provincial de San Juan de Dios, según acuerdo plenario adoptado en la sesión celebrada el día 22 de mayo actual.

Admitidos

Don Francisco Eloy García Mata.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Málaga, 24 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.830 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del hospital civil provincial de San Juan de Dios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del hospital civil provincial de San Juan de Dios, según acuerdo plenario adoptado en la sesión celebrada el día 22 de mayo actual.

Admitidos

Don Ricardo Bermúdez Polonio.

Excluido

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Málaga, 24 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.831-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria, bases y programa de la oposición a una plaza de Auxiliar Administrativo de la Imprenta Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia número 107, de fecha 10 de los corrientes, se inserta convocatoria, bases y programa de la oposición a una plaza de Auxiliar Administrativo de la Imprenta Provincial, con retribución anual de 71.400 pesetas y gratificación, también anual, de 900 pesetas. Plazo, treinta días, a partir de la publicación de este extracto.

Murcia, 27 de mayo de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—4.029-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso libre de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial-Jefe de Servicio.

En el Boletín Oficial de la provincia número 62, de fecha 24 de mayo de 1972, se publica la convocatoria del Concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio, dotada con el grado retributivo 18, con un sueldo base de 70.000 pesetas más 23.240 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias de 18 de julio y navidad y demás emolumentos que correspondan a los funcionarios provinciales en propiedad.

Las instancias para tomar parte en dicho Concurso se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín

Oficial del Estado», pudiendo ser presentadas en el Registro general de documentos de la Diputación desde las diez a las catorce horas de cada día hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 29 de mayo de 1972.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—4.005-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Perito industrial (Sección Mecánica) para prestar servicio de Jefe de los Talleres Provinciales de esta Corporación.

Por Decreto de la Presidencia de fecha 20 de mayo de 1972 se acordó declarar admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 21 de enero de 1972, a los siguientes aspirantes:

D. Vicente Calleja Sierra.
D. Gabriel Roiz de la Parra y Fernández-Figares.
D. Francisco Javier Gutiérrez Pellón.
D. Ramón Pinto Díaz.
D. Cipriano Rodríguez Acitores, y
D. Alfredo Yagüe García.

Ha quedado excluido por no reunir el requisito de la edad:

D. Arturo Arredondo González.

Esta relación anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia correspondientes a los días 25 y 3 de marzo del presente año, respectivamente.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de Oposiciones y Concursos para Funcionarios Públicos, concediéndose el plazo de quince días para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 20 de mayo de 1972.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.872-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 114, de fecha 19 de mayo de 1972, publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La plaza está incluida en el grado retributivo 21 de los establecidos por la Ley 308/1963, estando dotada con el emolumento básico de 108.800 pesetas, una gratificación de idéntica cuantía y los demás derechos establecidos reglamentariamente.

Las instancias, a las que los aspirantes deberán acompañar los justificantes de los méritos que aleguen y carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos, se presentarán en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—El Secretario general habilitado, Nicolás Castellanos Rodríguez.—3.378-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Toro.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Toro:

TURNOS DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Admitidos

D. José Luis Suárez Benito.
D. Félix Siero Iglesias.
D.ª Blanca Planas Cercós.
D. Francisco Crespo Rivas.
D. Juan de Vicente Alonso.
D. Luis del Río Bojzas.
D. Roberto Vázquez Feroso.